

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15943 CAHISPA, S.A. DE SEGUROS DE VIDA

Convocatoria Junta General

El Consejo de Administración de la sociedad en su reunión del día 16 de mayo de 2012, ha acordado convocar a los socios de Cahispa, S.A. de Seguros de Vida, a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio de la sociedad sito en Barcelona, calle Roger de Lluria, 16-18, a las 11 horas del próximo día 29 de junio de 2012, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen, y aprobación en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Propuesta de aplicación de los resultados sociales.

Tercero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Examen y censura en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2011.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de los informes de gestión relativos a las cuentas anuales individuales de los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010 y de los informes de gestión de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

Sexto.- Gestión social del órgano de administración compuesto por los administradores provisionales nombrados por la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones durante los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010.

Séptimo.- Adjudicación en pago de dividendos de Cahispa, S.A. de Seguros y Reaseguros Generales.

Octavo.- Modificación de la forma de convocatoria de la Junta General y consiguientemente del artículo 19 de los estatutos sociales.

Noveno.- Subsanación del acta de la junta general de la compañía de fecha 27 de julio de 2011.

Décimo.- Autorización a don Francisco Javier Pinto Cuenca para la elevación a público de los anteriores acuerdos aunque incida en supuesto de autocontratación.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los socios podrán examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, desde la convocatoria de esta Junta los documentos e informes que se someterán a la aprobación de la Junta General, así como los informes del Auditor

de Cuentas y el informe del órgano de administración relativo a la modificación estatutaria. En especial, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 16 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Ramón Fontdevila Font. V.º B.º, Presidente, don Fco. Javier Pinto Cuenca.

ID: A120036612-1